

Barranquilla, marzo 17 de 2021.

Doctor
OSCAR JAVIER PANTOJA
GERENTE CAPITAL SOCIAL
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
Ciudad.

Asunto: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES.

Yo, STEVEN DE JESUS ESTRADA AVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.140.889.605, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL PARA EL SEGUIMIENTO Y TABULACIÓN DE LAS DIFERENTES CAUSAS Y EVIDENCIAS QUE INFLUYAN EN LA PROBLEMÁTICA DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, ACORDE CON LA POLÍTICA NUTRICIONAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)

1. Acompañamiento a la Gerencia de capital Social en todas las actividades que se adelanten en favor de la seguridad alimentaria, acorde con la política nutricional en los municipios del Departamento del Atlántico.
2. Prestar apoyo técnico a la Gerencia en la tabulación de las diferentes causas y evidencias que influyan en la problemática de la seguridad alimentaria, acorde con la política nutricional en los municipios del Departamento del Atlántico.
3. Apoyar el fortalecimiento y la operativización de la política de seguridad alimentaria y banco de alimentos.
4. Presentar Informes del cumplimiento del objeto contractual.
5. Cumplir a cabalidad con el objeto contractual.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de seis (6) meses, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000,00), para un valor total de CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/Cte. (\$42.000.000,00), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



STEVEN DE JESUS ESTRADA AVILA
C.C. No. 1.140.889.605